EL CORREO

Año XIX

Las suscripciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, **1'50 pesetas** al mes. Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administración, y **5'50** por giro y comisionado. Portugal, **8 pesetas.** Extranjero, **12 trimestre.** Antillas y Filipinas, **15 pesetas,** y países fuera de la Unión postal, **pesetas 15.**
Número suelto, 5 céntimos

MADRID
Jueves 20 de Octubre de 1898

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. **Toda la correspondencia administrativa** debe dirigirse á la **calle de la Libertad, 29,** al **Administrador de EL CORREO**

Núm. 6.744

El porvenir de Cuba

La lectura de los últimos periódicos de Cuba que hemos recibido, indica una corriente muy pronunciada en favor de la anexion á los Estados-Unidos, por considerar esta solucion más conveniente á los intereses materiales y á la paz interior, que la solucion de la independencia.

El *Diario de la Marina* se inclina, sin embargo, á un gobierno propio, sin intervencion de la influencia americana.

Como hasta ahora no tienen órganos de publicidad en la Habana los insurrectos, no se sabe aún con precision sus planes del porvenir; pero puede afirmarse por otros datos que persistirán en organizar un gobierno autonómico, independiente y propiamente cubano.

En este pleito, que ha de tomar furiosas proporciones en cuanto se verifique por completo la evacuacion del ejército español, y cuando los insurrectos invadan las ciudades, no hay una division muy marcada entre insulares y peninsulares, porque bastantes cubanos, especialmente los que poseen riqueza rústica ó urbana, prefieren la anexion á la independencia, fundándose para ello en que los Estados Unidos ofrecerian condiciones de gobierno y de órden que difícilmente podrán garantir los hijos del país.

Se teme que el gobierno insular engendre la anarquía y que se ahuyente el capital americano, y de ahí la gran corriente anexionista que indudablemente se advierte en la gran Antilla.

Cuál sea la suerte ulterior de Cuba, difícil es pronosticarlo.

Los americanos declaran que su compromiso es garantir la independencia; pero por de pronto ocuparán militarmente la isla y organizarán la administracion, y despues..... los sucesos han de influir mucho en la solucion definitiva del problema.

EL REEMPLAZO DE 1898

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy la real órden circular llamando al servicio activo de las armas á los reclutas del cupo de la Península, islas Baleares y Canarias, pertenecientes al reemplazo de 1898.

La concentracion de los reclutas en las capitalidades de las zonas correspondientes se efectuará por mitad en los dias 1.º y 5 de Noviembre próximo, haciéndolo en el primero la mitad del cupo de cada zona correspondiente á los números más bajos, y en el segundo la mitad restante, debiendo hallarse en dichas capitalidades las partidas receptoras con la necesaria anticipacion, y hacerse la distribucion entre las diversas unidades del ejército, en la forma que expresan los estados insertos.

Los reclutas que sean declarados desertores en virtud de lo prevenido en el artículo 148 de la ley de reclutamiento, por no asistir á la concentracion para su destino á cuerpo, serán destinados á los activos más próximos al pueblo en que fueron incluidos en alistamiento, á fin de facilitar la tramitacion de las actuaciones, sin que continúen en la caja de reclutas, segun lo prevenido en el artículo 170 del reglamento para la ejecucion de la expresada ley.

A los reclutas que tengan en tramitacion recursos de excepcion, no resueltos por falta de justificacion ó porque no hubiese recaido acuerdo definitivo acerca de su situacion, se les expedirá licencia trimestral, sin goce de haber, siendo llamados á filas los que carezcan de derecho á la excepcion alegada, tan pronto como recaiga el acuerdo, y efectuándolo al terminar la licencia los que no presenten los documentos justificativos á que se refiere el artículo 126 de la ley.

Con arreglo á lo prevenido en los artículos 149 y 150 de la misma, ingresarán en filas los reclutas á quienes hubiesen sobrevenido la excepcion despues del ingreso en caja.

LAS CONFERENCIAS DE LA PAZ

Sesion aplazada

París 19.—Se ha aplazado la sesion de hoy, por estar enfermos los Sres. Ojeda y Villaurrutia.

Consulta á Washington

París 19.—Asegúrase que el último «memorandum» presentado por los delegados en la reunion de la comision hispano-americana, ha sido enviado en consulta al gobierno de Washington por los delegados de los Estados-Unidos.

PUERTO-RICO

La ocupacion

Nueva-York 19.—La prensa publica extensos telegramas anunciando que ayer, á medio dia, quedó izada la bandera americana en todos los fuertes y edificios públicos de Puerto Rico, con gran solemnidad y aparato militar, y grandes muestras de júbilo de los indígenas.

Los periódicos, en artículos llenos de frases de regocijo, consignan que desde ayer, Puerto-Rico, forma parte de la confederacion americana.

Los vinos españoles

Por noticias particulares recibidas de Washington, se asegura que los norteamericanos impondrán como derechos de aduana por los vinos españoles que se importen en Puerto-Rico la tarifa de 70 dollars por pipa bordalesa.

Depósitos de carbon

El gobierno norte-americano se propone adquirir terrenos en Puerto-Rico para grandes depósitos de carbon.

Los oficiales de la armada de ese país reconocen que la citada Antilla es el punto estratégico mejor para una estacion naval en las Indias Occidentales, y procuran que se establezca cerca de San Juan un buen depósito del combustible que necesitan los vapores.

Tambien se trata de establecer otro en la isla de Guam, del grupo de las Ladronas.

LAS ESTAFETAS

de los Cuerpos Colegisladores

Nos han llamado la atencion estas indicaciones del artículo de fondo de *El Tiempo:*

«Se ponen cortinas entre los hechos y el público para que la gente no los vea, y mientras se llenan de líneas rojas las pruebas de imprenta que los periódicos envian á la censura, nadie se ocupa en evitar reuniones de que en todas partes se habla, ni nadie interviene las estafetas de los Cuerpos Colegisladores, por las cuales se remiten impunemente, y «gratis», documentos y circulares que luego se reparten, se leen y se comentan, no con la publicidad con que se comentan y se leen los escritos más peligrosos de la prensa, sino con un secreto más sospechoso por lo menos que lo que públicamente se hace.»

EL NUEVO INSPECTOR GENERAL

DE INSTRUCCION PÚBLICA

Dice *El Nacional* que «el nombramiento de D. Fernando Araujo para inspector general de enseñanza ha producido, no ya sorpresa, sino verdadero espanto.»

¡No creíamos que *El Nacional* se espantara con tanta facilidad!

Y sigue diciendo:

«Sin agravio de la persona (fíjese bien, que es «sin agravio»), diremos del señor Araujo, que es un mediano catedrático de francés, cuya notoriedad hasta la fecha ha sido vender muy caras á sus discípulos unas Gramáticas muy malas, y arreglar los ejemplares de manera que no puedan servir á varios estudiantes.»

Vamos por partes. De la Gramática del Sr. Araujo, ha dicho Menendez Pelayo:

«No creo que se haya publicado en España obra alguna destinada á la enseñanza del francés, que presente un carácter tan científico como esta.»

Neumann, de Heidelberg, dice:

«No es este un libro elemental, sino un muy elevado monumento didáctico de la lengua francesa.»

Víctor, de Marburg, dice:

«Este libro será mirado sin duda alguna en el porvenir como la obra maestra española en la materia.»

Gaston París, de París, dice:

«Tengo empeño en declarar lo mucho que he estimado la ciencia y el buen método de esta obra, que muestra que los estudios de Filología románica han conquistado al fin en España el puesto que les corresponde.»

El Consejo de Instruccion pública, en fin, dice:

«Su mérito es relevante, porque el trabajo del Sr. Araujo, ya se considere bajo el punto de vista pedagógico, ya bajo el científico, es de los más completos y estimables entre los de su clase, y puede figurar dignamente al lado de los mejores que para la enseñanza se han producido, no ya en España, sino tambien en el extranjero.»

Por estimarlo así, el gobierno francés condecoró al autor con las palmas de Oficial de Academia, y el Gobierno español con la cruz de Cárlos III y la encomienda de Isabel la Católica. Perdone *El Nacional* si entre su afirmacion de que la Gramática del Sr. Araujo es mala y las autoridades como las citadas, nos atenemos á estas últimas.

En cuanto á la carestía de la obra, léanse los catálogos de libros de texto del corriente curso y se verá que la Gramática del Sr. Araujo, es la más barata de todas; y respecto á que esté arreglada de modo que no se pueda revender, con decir que se revende basta.

Y vamos á la notoriedad literaria del señor Araujo, que para el inspirador del artículo de *El Nacional* debia ser mayor que para cualquiera otro.

El Sr. Araujo, que es doctor en Letras y licenciado en Derecho, tiene medalla de oro por su «Historia de la escultura en España», publicada por la Real Academia de San Fernando; la Universidad de Salamanca le honró publicando á su costa su «Ensayo histórico-jurídico sobre el matrimonio en Roma», y la Real Academia Española acaba de distinguirle con la publicacion de su «Gramática del Poema del Cid», que forma el tomo VII de sus Memorias. Si esto no basta, agregue *El Nacional* la multitud de obras y trabajos literarios, artísticos y filológicos que tiene el Sr. Araujo publicados, y dígnese alguna vez hojear la importante revista *La España Moderna*, donde la firma del nuevo inspector va en la honrosa compañía de la de la señora Pardo Bazán y Sres. Castelar, Dorado, Montero y Posada, y diga si no hay en todo esto motivos suficientes para que quien tenga la costumbre de leer conozca el mérito literario del señor Araujo.

No se eche, pues, *El Nacional* á discurrir sobre las causas de tal nombramiento, y no dude que el Sr. Gamazo sabe buscar y honrar al que lo merece, aunque no tenga con él, como no ha tenido con el Sr. Araujo lazos de familia, ni políticos, ni de amistad, capaces de estimular su generosidad á espensas de la justicia. Verdad es que no puede haber inspirado el juicio que ahora emite *El Nacional* sobre las reformas aquella musa que, cuando estas aparecieron, tan sincero y expontáneo aplauso se apresuró á tributarlas; y seria demasiado descender á demostrar que no hay obra alguna al pié de la cual ponga su firma el ministro de Fomento que no haya sido objeto de sus meditaciones, estudios y correcciones, bien que no tenga la ridícula pretension de escribir por sí mismo todos los preámbulos ni todos los artículos de los decretos que presenta á la firma de S. M. la Reina.

Consejo de ministros

Conferencias de París

Despues de las nueve terminó el Consejo celebrado ayer en la Presidencia, ocupándose principalmente de las negociaciones de la paz.

Aunque los ministros guardan la mayor reserva sobre este asunto, pueden consignarse algunas noticias. Suponen algunos colegas que en el caso de que los yankees sostengan que España es la que debe pagar aquella Deuda, puesto que es la nacion que la ha contraido, podian contestar los comisionados españoles que, si bien esto último es cierto, ha obedecido á la necesidad de desarrollar la riqueza de aquel país y al sostenimiento de guerras no provocadas por España.

Suponiendo que repliquen los americanos que si bien ha hecho España gastos en Cuba, acrecentando su riqueza, tambien ha recogido el fruto en largos años de dominacion, y que las guerras no las provocó aquel país, sino las leyes restrictivas de la Metrópoli, podian contestar los españoles que cediendo España con su soberanía derechos importantes, palacios, puertos, cuarteles, fuertes, hospitales, arsenales, contribuciones, aduanas, etc., etc., todo esto necesita una indemnizacion, puesto que es de todo punto ajeno á la parte moral en que se encierra la soberanía. En cambio de esta indemnizacion debe satisfacer la deuda quien se quede con la isla de Cuba.

La cuestion, pues, queda reducida, segun las anteriores hipótesis, á saber á quién cede España la soberanía, si á los Estados Unidos ó á los cubanos. Si los yankees dicen que ellos solo quieren el protectorado sobre Cuba, los españoles pueden contestar que á quién entregan la soberanía. Si es á los Estados-Unidos, sobre ellos debe recaer la Deuda ó abonar las propiedades que tenemos allí; y si es á los cubanos, éstos serán los que cumplan dicha obligacion.

Todo ésto, sin embargo, como ya decimos, es puramente hipotético porque nada se sabe positivamente de las deliberaciones de los comisionados. Créese que una vez discutida la cuestion de la Deuda y la de Filipinas, los demás asuntos podrán resolverse en seis ú ocho sesiones.

El Gobierno no esperará á que se firme el tratado de paz para comenzar la evacuacion de Cuba; pero no es posible comenzarla hasta que se fijen las garantías para los españoles residentes en Cuba y sus intereses, y se determinen las reglas convenientes para el ejercicio de las profesiones.

El ejército de Cuba

Se leyó en Consejo un telegrama muy extenso del general Blanco, en el que trata de numerosas cuestiones, y muy especialmente de recursos que necesita para los gastos de la repatriacion y el licenciamiento de los voluntarios movilizados.

Manifiesta el general Blanco que se deben á algunos cuerpos las pagas de quince meses. Otras veces, quizá refiriéndose á otros cuerpos, se ha hablado de once pagas; despues de aquella fecha se han enviado fondos para dos pagas completas al ejército y de ahí las dudas.

De todos modos, lo que resulta es que para ésta y para otras atenciones tambien de mucha importancia es preciso enviar al general Blanco considerables sumas.

El Gobierno acordó enviarle los tres millones de pesos últimamente solicitados.

Otra de las atenciones para la que solicita fondos el capitan general de Cuba, es el licenciamiento de las fuerzas movilizadas.

De los noventa millones y pico de pesetas enviados á la Habana durante el mes de Septiembre, destinábanse dieciseis para pagar y licenciar á los movilizados.

Tambien consulta el general Blanco acerca de los españoles que tienen derecho á pasaje para la Península por cuenta del Estado, á lo cual ya se le habia contestado por el señor ministro de Ultramar, enviándole las reglas á que ha de atenerse y citándole las disposiciones vigentes sobre el particular.

El señor ministro de Ultramar leyó además una carta del general Blanco, fechada en 29 de Septiembre, en la cual trata diferentes puntos, relacionados en su mayor parte con las mismas cuestiones á que se refiere su telegrama.

Recursos

Mucho se habló de recursos por los ministros de Ultramar y de Hacienda, en relacion con las comunicaciones del general Blanco, á que antes nos referimos.

El ministro de Hacienda debatió con el de Ultramar y tambien con el de la Guerra acerca de la necesidad de estos giros y del gasto de tres millones de pesetas para la adquisicion de 20.000 camas y servicio de hospitales destinados á los enfermos repatriados.

El Sr. Puigcerver ofreció que preparará un giro de dos millones y medio de pesos, que es lo reclamado con más urgencia por el general Blanco; que en Noviembre podrá disponer de 50 millones de pesetas, y que para Diciembre verá la manera de obtener tambien recursos.

Filipinas

El Consejo comentó el telegrama del comandante accidental del apostadero de Filipinas, en que da cuenta del combate habido entre buques tagalos y americanos, haciéndose cálculos sobre la trascendencia y alcance que el hecho puede tener.

Las noticias contenidas en el cablegrama prueban el estado de hostil animosidad existente entre tagalos y americanos en Filipinas.

No dice el despacho dónde ha sido el combate; pero es de suponer que haya ocurrido en la misma bahía de Manila ó cerca de ella.

El Gobierno concedió importancia al hecho comunicado por el jefe del apostadero, y el contenido del despacho fué ayer mismo transmitido por telégrafo al Sr. Montero Rios.

Hablaron además los ministros de los españoles que siguen presos en poder de los tagalos. Parece que hay indicios de que vayan á ser puestos en libertad algunos de ellos; el Gobierno desea que sean todos, y sabe que la comision americana de París muestra buenas disposiciones para coadyuvar á la pretension de España, dirigiéndose al gobierno de los Estados-Unidos.

Se comentó tambien la situacion en que se hallan las fuerzas españolas en Manila, y se habló de repatriacion de enfermos.

El trasatlántico «Buenos-Aires» que va á Ilo Ilo, tocará al regreso en Manila y se embarcarán cuantos soldados enfermos pueda admitir á bordo.

Los explosivos

El señor presidente del Consejo dió lectura á la nota que le habia entregado la comision de mineros, que solicita la desaparicion del monopolio de explosivos.

A continuacion leyó un telegrama de Bilbao, que ayer recibió, en el que una comision del monopolio de explosivos, en representacion de 5.000 accionistas, solicita que sea respetado el monopolio.

Este fué creado durante la dominacion conservadora, siendo ministro de Hacienda el Sr. Navarro Reverter. Se acordó que la reclamacion de los bilbainos pasara al ministerio de Hacienda, quien, á su vez, recomendará al Consejo de Estado que active la resolucion del oportuno expediente que se halla hace dias en aquel alto cuerpo consultivo.

Exposicion de los gremios

El Sr. Sagasta leyó tambien á sus compañeros la exposicion que le entregó una comision del Círculo Industrial, referente á supresion de servicios administrativos, economías y reduccion de los impuestos.

Dió cuenta de lo ocurrido en la visita que le hizo aquella comision, y propuso, y se acordó, que siendo de carácter legislativo la mayor parte de las peticiones que se formulan en la exposicion presentada, se aplazase la solucion para cuando se reunieran las Córtes, aunque recomendando al ministro de Hacienda que en la confeccion del presupuesto se hagan todas las economías posibles.

Puerto-Rico

Segun los telegramas de Puerto-Rico, el general Macías embarcó en el *Covadonga*, y este vapor debió zarpar hace pocos dias. El general Ortega ha dicho que entre soldados y funcionarios civiles con sus familias faltan repatriar 1.700 personas, y que con ellos se embarcará dentro de tres ó cuatro dias.

El señor ministro de Ultramar dió cuenta de que el Consejo de Estado ha devuelto las bulas del Obispo de San Juan de Puerto Rico y en dictámen de la mayoría propone que se le conceda el *regium exequatur*. Pero hay un voto particular proponiendo que no se conceda el *exequatur* teniendo en cuenta que no conservamos la soberanía sobre la isla, y por lo tanto, no se puede ejercer el derecho de patronato que es inherente.

El Consejo de ministros acordó que se entreguen las bulas al Obispo, puesto que fué presentado cuando se ejercia la soberanía, pero sin el *exequatur*, puesto que ya no se conserva el derecho de patronato por la renuncia de aquélla.

Recompensa merecida.

En atencion á los servicios prestados en Filipinas por el coronel de voluntarios señor Blanco, que luchando por la causa de España ha perdido toda su hacienda y ha realizado actos heróicos dignos de recompensa, el Gobierno acordó reconocerle el sueldo correspondiente al empleo que desempeñaba, como si prestara servicio en la Península.

Santocildes y Vara de Rey.

Estudióse el medio de traer á la Península los cadáveres de los generales Santocildes y Vara de Rey, muertos heróicamente en el campo de batalla, y acordóse telegrafiar al general Blanco pidiéndole algunos antecedentes.

Como el general Vara de Rey ha muerto hace ménos de dos años, dificultan el traslado de su cadáver las disposiciones vigentes de Sanidad.

Pero se adoptarán las necesarias precauciones, y en atencion á lo excepcional del caso serán traidos á España los restos de ambos generales.

La censura

En cuanto á la prensa de provincias, se acordó en el Consejo que no estén sujetos á la censura militar los telegramas y telefonemas de Madrid, por tener en cuenta que éstos han sufrido ya la censura civil que se ejerce en el ministerio de la Gobernacion.

Otros asuntos

Acordó el Consejo, á propuesta del ministro de la Gobernacion, la separacion de un alcalde de la provincia de Leon.

A propuesta del Sr. Capdepon, tambien se acordó que el gobernador de Málaga, Sr. Santamarina, vuelva á dicha capital, para continuar en el ejercicio de su cargo.

Dió cuenta tambien el Sr. Capdepon de una nueva real órden dictada en el asunto del gas de Valencia.

El señor ministro de Hacienda dió cuenta de la real órden circular que ha de dirigir á sus compañeros de Gabinete para la formacion de los presupuestos parciales de sus respectivos departamentos.

Y el señor ministro de la Guerra de las dificultades que ofrece la adquisicion de 20.000 camas que se consideran necesarias para los repatriados.

ATENEO

Estudios superiores

Sr. Carracido

El Sr. Rodriguez Carracido inauguró ayer sus conferencias del presente curso sobre los «Problemas bioquímicos».

Trató de «La clorófila» y de su funcionamiento y accion en los reinos vegetal y animal.

Hizo un resúmen de las conferencias dadas en el curso pasado, y expuso el programa de los problemas que se propone desarrollar en el presente.

Sr. Parada Santin

Sobre el tema general de «Antropología artística» inauguró ayer sus lecciones el Sr. Parada Santin.

Como preliminar para el estudio de esta ciencia, hizo atinadas observaciones artísticas sobre el organismo humano, examinó lo que significa el hombre para el naturalista y para el artista, afirmando que las artes plásticas modernas han llegado á un decaimiento tan grande, que hoy su fin es el modelo, cuando antes era éste solo un medio.

Dijo que el naturalismo vulgar está reñido con la esencia del arte, porque aunque ésta sea falsa, el arte para ser puro y sentirlo tiene que ser idealista.

Mañana explicarán los profesores siguientes:

De cinco á seis, Cátedra nueva, D. José Echegaray, «Estudio de las funciones elípticas».

De cinco á seis, Salon de sesiones, don Manuel Multedo, «Literatura clásica italiana.—Petrarca y Boccacio.—Arios y Tasso».

FILIPINAS

Lo que dice Agoncillo

El representante de Aguinaldo en París ha manifestado que salió de Filipinas, perseguido por el general Blanco, cuando se le condenó á muerte.

Entonces se fué al Japon y despues á Hong-Kong, donde formó parte de la junta revolucionaria.

Expresase con abundancia de palabra, con frases y gestos enérgicos, y manifiesta mucha vivacidad y no vulgar inteligencia.

A su entrada en la política no fué separatista, sino reformista.

Principalmente aspiraba entonces á que cesara el dominio de la teocracia en el Archipiélago.

Declaró terminantemente que la segunda rebelion fué porque no se habian cumplido las promesas que se les hicieron, y para robustecer su aserto me ha leido muchos documentos y cartas.

Dice que los rebeldes no han recibido ningun armamento de los yankees, y que han obrado con sus propios recursos.

No se muestra enemigo de España, sino de la política que se ha seguido en Filipinas, y especialmente de los frailes, con los cuales dice que es imposible todo desenvolvimiento intelectual y social.

Se queja de que las órdenes religiosas tratan al filipino como al eterno menor incapacitado á perpetuidad é irremediable.

El arancel en Manila

La Compañía Trasatlántica ha recibido el siguiente telegrama de Manila:

«Desde el 10 de Noviembre regirá el arancel americano. Tipos adeudos los anteriores. Suprimido 6 por 100 «ad valorem» y 10 por 100 obras puerto. Restablecido impuesto navegacion entrada, salida mismo tipo. Solo alteradas disposiciones ordenanzas.—Tabacalera.»

ASAMBLEA

de las Cámaras de Comercio

Barcelona 19.—El presidente de esta Cámara de Comercio, Sr. Girona, está conforme con que se celebre en Zaragoza la Asamblea de las Cámaras de Comercio.

El opulento banquero se propone concurrir personalmente á dicho acto, á poco que se lo permitan sus muchas ocupaciones.

Espera que en dicha Asamblea se procurará evitar los discursos, dedicando todo el tiempo á estudiar detenidamente los asuntos que se presenten, acordando con la mayor brevedad cuanto se crea oportuno.

LA PAZ

y las Cámaras de Comercio

Santander 19.—En la reunion celebrada hoy por la Cámara de Comercio leyóse el informe contestando á la invitacion que le fué dirigida por el ministro de Estado para que ilustrase la opinion de los comisionados á la conferencia de París en asuntos mercantiles.

Comienza la Cámara lamentándose de que no se haya dado representacion al comercio como se pidió oportunamente.

Quiere que se respeten los contratos de Bancos y empresas análogas hasta su terminacion; que se trasladen á la Península los objetos de arte existentes en los templos, museos y edificios públicos, y la devolucion del material de guerra.

En materia comercial, pide tarifas que permitan el consumo en las Antillas de nuestros productos y el de los antillanos en España.

El escándalo Dreyfus

Rumores de dimision

París 19.—«Le Matin» publica hoy una noticia, que es objeto de vivísimos comentarios.

Segun el referido periódico, M. Brisson

SGCB2021

piensa abandonar el poder, fundándose en que su salud se ha quebrantado mucho con motivo del excesivo trabajo que sobre él pesa desde que se encargó de la presidencia del Consejo.

Añade «Le Matin» que sus compañeros de gabinete hállanse muy preocupados con la eleccion de nuevo jefe, para el caso de que M. Brisson insista en los propósitos que se le atribuyen.

«Le Matin» indica, finalmente, que monsieur Bourgeois es la persona que cuenta con mayores probabilidades para sustituir al actual presidente del Consejo de ministros.

El general Weyler

El general Weyler, que se habia dicho saldria anoche para Granada, ha aplazado su viaje con motivo de encontrarse ligeramente indispuesta su hija Luisa.

Desde Granada irá el marqués de Tenerife al Romeral, con objeto de atender á la invitacion hecha por el Sr. Romero Robledo para que visite su finca.

En Antequera esperarán la llegada del general Weyler los diputados y senadores amigos del Sr. Romero Robledo.

El gas en Valencia

Por el ministerio de la Gobernacion se ha dictado una real órden aclaratoria de la del 30 de Septiembre, referente al conflicto entre el Ayuntamiento de Valencia y la empresa de alumbrado público de aquella ciudad.

En esta segunda real órden se consigna que mientras los tribunales no lo revoquen, está subsistente el contrato que venia rigiendo entre dichas entidades antes de que se suscitara el conflicto.

El Sr Groizard en Palacio

La visita que, sin corresponderle despacho, hizo ayer tarde el ministro de Gracia y Justicia á S. M. la Reina, tiene una explicacion muy sencilla y de carácter oficial.

El Sr. Groizard fué á Palacio llamado por S. M. con objeto de tratar del indulto de un reo da muerte que espera en Reus la ejecucion de la sentencia, y en favor del cual han hecho vivas gestiones el Arzobispo de Tarragona, el Ayuntamiento de Reus y otras corporaciones.

EL "ALICANTE,, EN SANTANDER

Santander 19.—Procedente de la Coruña ha fondeado hoy en este puerto el vapor correo «Alicante». Como jefe de la expedicion que conduce, viene el subinspector de Sanidad Militar D. Elías García.

Vienen en dicho buque 45 jefes y oficiales, 15 sargentos, 16 marineros y 539 soldados.

El estado del pasaje es bueno en general, pues aunque vienen bastantes soldados enfermos, solo seis se encuentran graves.

El «Alicante» trae á bordo la siguiente oficialidad.

Capitanes de infantería: D. José Marroquin y D. Elías García.

Capitan de ingenieros: D. José Roca.

Primer teniente de infantería: D. Rufino Giner.

Primer teniente de caballería: D. Eusebio Alonso.

Segundos tenientes: D. Juan Arias y don Cesáreo Martinez.

Médico mayor: D. Braulio Uraldo.

Los 36 enfermos que conducen fueron trasladados al hospital por una comision de la Cruz Roja, siendo obsequiados aquellos á quienes su estado se lo permitia, con pastas y bizcochos.

Peticion de indulto

Soria 19.

Director CORREO.

En nombre del pueblo de Soria ruego á usted que se interese con toda la influencia de su importante periódico en favor del indulto del reo de muerte Baldomero Jimenez Barrio, que segun creencia general es loco.

El alcalde interino,—Lacussant.

NOTICIAS MISTERIOSAS

Leemos en el «Diario de Avisos» de Zaragoza:

«La policía gestiona el descubrimiento de ciertos hechos relacionados con el viaje á esta poblacion durante las fiestas de personas cuyos cargos deberian haberles obligado á proceder en forma muy distinta de la que se supone han obrado.

No debemos ser hoy más explícitos, porque la gravedad del asunto bien merece la prudente expectacion con que cuantos de él tienen conocimiento confían en la accion de los tribunales, para que depuren hechos verdaderamente inauditos.»

Relacionado con el suelto anterior, dice otro periódico de Zaragoza:

«Dos preguntas á las cuales no obtendremos contestacion seguramente.

¿Es cierto que ayer se fugó de las oficinas de vigilancia un agente de policía de la Coruña, que allí se hallaba detenido y que esta mañana han logrado capturarlo por fin?

¿Podrá esta detencion estar relacionada con el «hecho anómalo» de que se ocupa un colega de la mañana y que en otro lugar reproducimos?»

Por telégrafo

Interior

Temporal

Palma 19.—El duro Poniente que viene reinando desde el sábado, ha impedido la salida de los vapores-correos para Barcelona, Valencia y Alicante.

El vapor «Bellver», que se disponia á zarpar hoy para Barcelona, ha suspendido tambien su viaje hasta mañana.

El «Union», con un gran cargamento de reses de cerda, saldrá esta misma noche, si amaina el temporal, para el mismo puerto.

Rapto de una señorita

Málaga 19.—El abogado fiscal de la Audiencia de Málaga, Sr. Pazziza, y el juez de instruccion del Colmenar, D. Enrique Miranda, nombrado juez especial, han salido para Marbella á instruir diligencias en la causa del rapto de una señorita de que habló la prensa hace más de un mes.

Algunos suponen que la raptada fué llevada á un convento y deseaba ser monja.

Otros creen que se trata de una intriga local.

La señorita pertenecia á una familia muy conocida en Marbella, donde su padre habia estado al frente de la alcaldía.

Se hacen muchos comentarios sobre la resolucion de la Audiencia, que ha motivado el viaje de los magistrados referidos.

Trenes retrasados.—Entierro de un Obispo

Algeciras 19.—Los trenes circulan en esta línea con bastante retraso, ocasionando perjuicios al público.

Se ha verificado con gran solemnidad el entierro del Obispo, monseñor Canilla.

Reformas administrativas y políticas.

Barcelona 19.—En el círculo Barcelonés el ex-alcalde, Sr. Henrich, ha dado una conferencia sobre la descentralizacion administrativa.

Despues quedaron aprobadas las conclusiones siguientes:

1.ª Recabar del Gobierno que establezca la descentralizacion administrativa, delegando en los Ayuntamientos y Diputaciones todas las atribuciones para resolver asuntos locales.

2.ª Pedir á las Córtes la reforma de las leyes provincial y municipal.

3.ª Reforma de la ley electoral, asegurando la representacion de todas las clases.

El alcalde de Reus

D. Emilio Vallvé, alcalde accidental de Reus, en nombre del Ayuntamiento que preside, ha dirigido una exposicion al presidente de la Diputacion provincial de Barcelona.

En esa exposicion, despues de varias consideraciones juzgando el actual estado económico de España, se manifiesta la opinion del Ayuntamiento de Reus acerca del proyecto de encargar á dicha corporacion provincial la recaudacion de los impuestos directos sancionados por las leyes y que están en vigor en el territorio que abarca la jurisdiccion de la Diputacion de Barcelona.

Ese concierto económico con el Estado ha de celebrarlo, por lo que dice el Ayuntamiento de Reus, un organismo único, y ha de ser tan importante que suponga una verdadera independencia económica, análoga á la que existe en Navarra y las Provincias Vascongadas.

Juez procesado

Granada 19.—Mañana comenzará la vista contra el juez de primera instancia de Guadix, y otros funcionarios, entre los que figuran un abogado, un escribano y un procurador.

La causa se compone de ocho piezas, que hacen un total de más de 3.000 fólios, en los que constan las declaraciones de más de 200 testigos.

El acusado principal, ó sea el juez de Guadix, está en libertad provisional, mediante fianza de 25.000 pesetas.

En la acusacion fiscal figuran los delitos de prevaricacion, falsedad, cohecho, estafa, usurpacion de atribuciones, detencion arbitraria y coacciones electorales, por los que se pide para el juez D. Eugenio Carreras y Bermudez la pena de dieciocho años de cadena.

Lluvias en Orense

Orense 19.—En toda esta region reina un fuerte temporal de aguas.

El Miño ha aumentado considerablemente su caudal.

Con ello el Ayuntamiento ha hecho fijar un bando haciendo saber al vecindario que el canal suministra ya toda el agua necesaria á los abonados.

La sequía ha hecho que se consideren perdidas las cosechas de patata y maíz, y el agua ya es ineficaz.

Maniobras suspendidas

Búsgos 19.—A consecuencia de las lluvias se han suspendido las maniobras que debian celebrarse en Santander y en esta poblacion.

Ha llegado, procedente de Vitoria, el batallon de San Marcial, y se esperan otros dos batallones que formaban parte del ejército de Cuba.

Suicidio de un coronel

Alicante 19.—A media noche se ha suicidado en esta capital, disparándose un tiro en la sien, el teniente coronel retirado D. Alejandro Aguirre Lacalle, perteneciente al arma de Infantería.

El desgraciado militar estaba atacado de enagenacion mental.

La fragata «Iphigenie»

Vigo 19.—Hoy ha fondeado en este puerto la fragata francesa «Iphigenie».

Al entrar en estas aguas saludó á la plaza con 21 cañonazoa, á los que contestaron las baterías del castillo de Castro.

Manda el buque el capitan de navío monsieur Mangera, y la tripulacion se compone de 405 hombres.

Además la fragata trae á bordo 68 guardias marinas, procedentes de Brest.

Absuelto

Barcelona 19.—Con la tercera sesion ha terminado la vista de la causa llamada de Foix, instruida contra Juan Maestre, acusado de haber degollado dos niños.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad y el fiscal ha pretendido entablar recurso de casacion por infraccion de forma, no habiendo accedido á ello el Tribunal de derecho.

Al salir de la Audiencia el procesado fué conducido á la cárcel.

A los pocos momentos quedó en libertad.

Le acompaña su padre, que recibe muchas felicitaciones.

Mañana saldrá para su pueblo, donde la madre del absuelto ignora la noticia.

LA "GACETA,,

Publica la de hoy las disposiciones siguientes:

Presidencia

Resolviendo la competencia entablada entre el gobernador civil de Barcelona y el juez de instruccion del distrito de la Universidad de aquella poblacion, en favor del gobernador civil.

—Idem entre el gobernador civil de Valencia y el juez de instruccion de Carlet, á favor de este último.

Guerra y Marina

Los decretos firmados ayer por S. M., de que ya hemos dado cuenta.

AL MENUDEO

Vapor correo

Singapoore 19.—Hoy ha zarpado de este puerto, con rumbo á Ilo Ilo, el vapor de la Compañía Trasatlántica «Buenos-Aires».

El «Patria»

Ha salido del Ferrol para Cádiz, desde donde seguirá hasta la Martinica, el crucero auxiliar «Patria».

Las tabernas de las Afueras

Los síndicos y representantes del gremio tabernas de las Afueras, citan á sus compañeros á una reunion general que se celebrará el dia 21 de los corrientes, á las dos de la tarde, en el teatro de Maravillas, calle de Fuencarral, núm. 121 (Glorieta de Bilbao), para tratar de asuntos que les interesan.

Pagas de naufragio

El ordenador de la escuadra extinguida de Santiago de Cuba, Sr. Urdapilleta, ha llegado á Madrid, cumpliendo órdenes superiores, con objeto de reconstituir las nóminas y proceder al abono de las pagas de naufragio acordado en Consejo de ministros recientemente, y á la liquidacion en general de todo su personal.

Enfermo

Se halla gravemente enfermo el redactor de «El Tiempo» Sr. Llinás.

Mucho celebraremos su restablecimiento.

Repatriados en Madrid

En el tren mixto de Andalucía llegaron á Madrid, á las nueve y veinte minutos de la noche pasada, 57 repatriados procedentes de Puerto-Rico, ingresando 53 en el cuartel de María Cristina.

Los cuatro restantes, que son naturales de Madrid, pasaron á sus casas.

Llámanse éstos Vicente Gil Vela, Pedro Aparicio, José Arregui y Pedro Borobia.

Los restos de Colon

Parte de la prensa de Valladolid aboga porque sean trasladados á aquella poblacion los restos del insigne descubridor del Nuevo Mundo.

Se fundan para ello en los años que residió en aquella capital y en que allí acaeció su muerte.

Escuela en ruinas

Dice un periódico de Santander que aquella Escuela de Artes y Oficios se encuentra en estado tan miserable, que las artísticas y valiosas labores de barro que han hecho los alumnos están expuestos á romperse, porque no hay dinero para mandarlas cocer; que los catedráticos cobran poco y mal; que el local es una capilla en estado ruinoso á la que ha habido que poner cimbrias para que las bóvedas no se derrumben, y que además el sitio es húmedo, lóbrego, sucio y está mal alumbrado.

Ferro-carril

Segun dice la prensa asturiana, muy en breve comenzarán los trabajos del proyectado ferro-carril de la costa asturiano-montañesa, cuya importancia es bien conocida.

Segun estos informes, la progresion del ferro-carril Cantábrico desde Cabezon de la Sal á Pozada es cosa segura, y muy pronto se dará principio á los trabajos, imprimiéndose en ellos gran actividad.

El Sr. Cos-Gayon

El ex-ministro conservador Sr. Cos-Gayon ha experimentado un retroceso en la enfermedad que viene padeciendo.

Celebraremos su mejoría.

Anteojos Roca de Precision

Unicos que conservan y mejoran la vista, los vende el acreditado óptico Mr. J. Dubosc, Arenal, 19 y 21, Madrid, y Magdalena, 16, Oviedo. Para más garantía los da á prueba, y no siendo satisfactorio el resultado, devuelve el dinero. Para más detalles, pídase el catálogo que dá explicaciones para el tratamiento de la vista y se envia gratis á vuelta de correo á todo el que lo solicite mandando su tarjeta con señas. Arenal, 19 y 21, Madrid.

Un magistrado ciego

Tan pronto como el señor ministro de Gracia y Justicia ha tenido conocimiento de las denuncias formuladas por «El Ejército Español» acerca de un magistrado y un escribano que, segun afirma, son ciegos, ha pedido los informes oportunos para adoptar la resolucion que sea procedente.

Siguen las batidas

Ayer fueron conducidas al Gobierno 44 mujeres de mal vivir por no haber cumplido con el reglamento de higiene.

Tambien fueron recogidos de la vía pública 172 mendigos.

Robo de escopetas

Ayer fueron sustraidas tres escopetas de uno de los escaparates de la tienda de armas situada en la casa núm. 46 de la calle de Hortaleza, de la cual es propietario don Arturo Fernandez.

Ignórase quién pueda ser el autor ó autores del robo.

El juzgado practica diligencias.

Gutierrez Cabiedes

En Quesada (Jaen) ha fallecido el antiguo y distinguido periodista é inspirado poeta D. José Gutierrez Cabiedes, redactor que fué de la «Gaceta», de «El Diario del Pueblo», de «El Cronista», y colaborador de otros muchos periódicos de Madrid y de provincias.

Fué oficial de la Presidencia del Consejo de ministros y autor de varios romances y poemas, y dió al teatro los dramas «Doña María Pacheco» y «Cruz y corona» y la zarzuela «El gran Tamorlan de Pérsia», en colaboracion con los Sres. Castillo y Soriano y Santero.

Reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame, y descanse en paz el que fué nuestro querido amigo.

Profesor del Rey

Ha sido nombrado profesor de inglés de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, el distinguido é ilustrado diplomático Sr. Merry (D. A.), segundo secretario de legacion.

Peluqueros y barberos

Anoche se reunió la Sociedad de oficiales peluqueros y barberos, procediéndose á la eleccion de la junta directiva.

El escrutinio quedó pendiente y se verificará más adelante, á cuyo efecto se hizo cargo una comision del receptáculo donde se depositaron las candidaturas.

Un concurrente pasó detenido á la delegacion de vigilancia.

La «Revista Contemporánea» publica importantes trabajos del padre Cárlos Lasalde y de los Sres. Fastenrath, marqués de Nadaillac, Berenguer, Puig Valls, García Maceira, Gil Maestre y Champfleury.

«La Estafeta» en París

La acreditada revista financiera «La Estafeta», que dirige el ex-diputado á Córtes D. Rogelio Madariaga, ha empezado á publicar en París (rue de Trevise) una edicion francesa.

Se dedicará ésta á combatir los errores y las injusticias con que en los mercados extranjeros se ha tratado siempre á España, en lo que se refiere á sus intereses, á su crédito, á su riqueza y á sus recursos.

En el expreso de Francia llegó ayer el embajador de la vecina República, M. Patenotre, quien por la tarde visitó al ministro de Estado y en breve presentará á la Reina sus recredenciales.

Lotería nacional

SORTEO VERIFICADO HOY

Premios mayores

Núms.	Pesetas.	Pueblos.
6596	130.000	Zaragoza.
6388	50.000	Bilbao.
4650	20.000	Málaga.

Premiados con 4.000 pesetas

13697	3560	4704	16006	19161	22960
22992	2845	5016	7569		

LOS TEATROS

El abono del teatro Real

Segun nota que la contaduría de este teatro nos remite, han retirado localidades los señores marqués de Santa Marta, Bermejo, Gonzalez Armas, D. Fernando Muniesa, D. José Escribá, D. Arístides Fernandez, D. Mariano Sabas Muniesa, señores de Baylli, Max Laffite, Llorente, Mayans, Santos, conde de Sallent, Sanchez Campomanes, Baüer, Gonzalez Meneses, Mazpule, conde de Castilleja de Guzman, Urquijo, Redondo de Zúñiga, Micó, Alcober, Benlliure (D. A. y M.), marqués de Villamejor, doña Pilar Sierra, doña Elisa Lujan, etc.

Terminada la renovacion total del abono, la empresa ha comenzado á servir los numerosos pedidos de abonos nuevos que habian sido solicitados en la contaduría del teatro.

Ha sido cubierto en su totalidad el abono de palcos, hasta el extremo, segun dicen los periódicos, que es muy difícil conseguir uno para la próxima temporada.

Añaden que las butacas son este año más solicitadas, indudablemente por la considerable rebaja que la empresa ha hecho en estas localidades y por la facilidad con que el abonado puede hacer el pago, puesto que las séries de 25 funciones creadas esta temporada, importan una cantidad económica.

María Guerrero

María Guerrero ha sido contratada para dar en Lóndres 12 funciones. La compañía del teatro Español podrá ir á la ciudad del Támesis, porque prescinde en su «tournée» de ir á Viena, donde por muerte de la Emperatriz se guarda riguroso lute.

Y ya que hablamos de la campaña artística de María Guerrero, añadiremos que, segun aseguran los bien informados, las ganancias obtenidas por la celebrada artista en París, despues de cubiertos los gastos, ascienden á 50.000 pesetas.

Comedia

Otro artista nuevo, el Sr. Valle Inclán, que venía dedicándose á la literatura, abandona las cuartillas por la escena y se presentará al público por primera vez en el estreno de la obra «La comida de las fieras», de Jacinto Benavente, que ha escrito expreso para el debutante, su amigo, un papel de joven decadente.

El estreno se verificará muy en breve, pues los ensayos van bastante adelantados.

Parish

Para mañana, «sexto dia de moda» en este favorecido teatro se prepara la «reprise» de la preciosa opereta de Supée, «Boccaccio», que desde su estreno en el teatro de la Zarzuela, no se representa en castellano.

En el reparto de la referida obra toman parte, hasta en los papeles que siempre han sido desempeñados por partiquinos, las tiples de la compañía y demás partes principales, estando á cargo de las aplaudidas tiples señora Ortega y señorita Marina Gurina, los personajes del protagonista y Fiameta, respectivamente. Las tiples señoritas Bárcenas, Navarro (Pilar), Balle y Eloisa Gonzalez, serán las encargadas de los demás personajes, así como los señores Munain, Valentin Gonzalez, Gamero, Lara, García, Soler y Navarro (hijo), siendo de esta manera la presentacion de la referida obra de gran novedad.

Princesa

La lista por órden alfabético de la compañía que bajo la direccion de D. Antonio Vico, ha de empezar sus trabajos el dia 27 del actual, es la siguiente:

Actrices: Bajatierra, María; Calderon, Luisa; Camarero, Aurelia; La Rosa, Elisa; Revilla, Rita; Rios, Concepcion; Sanchez, Rosario; Solís, Concepcion; Valle, Juana; Valls, Manuela; Zamora, Enriqueta, y Zamora, Julia.

Actores: Calvo, Fernando; Gonzalez, Manuel; Lopez, Rafael; Nortes, José; Perrin, Alfonso; Sanchez, Cárlos; Sanchez, José; Vallarino, Ramon; Vazquez Palencia, Ventura; Vico, José; Vico, Antonio (hijo); y Vico, Antonio.

Apuntadores: Antonio María Gomez, Miguel, Pastor y Arturo La Rosa.

Director del sexteto, Antonio Cobeña.

Representante, Angel Cuevas.

Queda abierto el abono desde la publicacion de esta lista, de once de la mañana á cuatro de la tarde: uno de treinta representaciones á diario y otro de «cuatro lunes de moda», en los dias 31 de Octubre, 7, 14 y 21 del próximo Noviembre, quedando ambos abonos cerrados el 26 del presente mes, á las doce de la noche.

Los señores abonados á la temporada anterior tendrán reservadas sus localidades hasta el dia 22 del corriente.

Los señores abonados á diario tendrán derecho á ocupar sus respectivas localidades en las tardes de dias festivos, pagando tan solo el importe de la entrada.

El importe del timbre móvil é impuesto de guerra correrá á cargo del público, y los señores abonados lo harán efectivo al retirar sus respectivos resguardos.

La funcion inaugural tendrá lugar el dia 27 del presente Octubre, con las siguientes obras: «García del Castañar», de D. Francisco de Rojas, y «La crítica», de D. Ramon de la Cruz.

Zarzuela.

Deseosa la empresa de corresponder al creciente favor del público en general y más particularmente al de los abonados á dias de moda, que cada vez son más brillantes en este teatro, ha dispuesto para mañana la reprise del popular sainete lírico «El baile de Luis Alonso», desempeñado por las señoritas Arana y Lázaro y los Sres. Romea y Moncayo, y para el sábado la primera representacion en esta temporada de la aplaudida zarzuela de costumbres madrileñas «La maja».

En los primeros dias de la próxima semana se verificará el estreno del sainete lírico «Malditas sean las visitas, ó marido, empleado y mártir».

Martin

El sábado de la presente semana inaugurará la temporada la compañía que dirige D. Federico Carrascosa con la hermosa obra titulada «Tierra baja», original de don Angel Guimerá y arreglada al castellano por D. José Echegaray, y un precioso juguete cómico en un acto y en verso, original de Calixto Navarro, á cuyo fin la empresa de este teatro lleva los ensayos con gran actividad.

EDICION DE LA NOCHE

CONSEJO EN PALACIO

A la hora de costumbre se han reunido los ministros bajo la presidencia de S. M.

El Sr. Sagasta hizo su acostumbrado discurso-resúmen de los sucesos políticos más salientes de la semana, dando cuenta tambien de los acuerdos tomados en el Consejo celebrado anoche en la Presidencia, y encareciendo la importancia que para el desarrollo de las industrias nacionales tendria una Exposicion permanente.

De política exterior, el presidente del Consejo se ocupó de la tirantez de relaciones entre Francia é Inglaterra con motivo de la cuestion de Fashoda y del excelente recibimiento que en Constantinopla se ha hecho al Emperador Guillermo con ocasion de su viaje á Palestina.

No se ha firmado ningun decreto.

Los Emperadores de Alemania

Constantinopla 19.—Anoche se celebró en el palacio de Yildiz Kiosk el banquete de gala de 120 cubiertos con que el Sultán ha obsequiado á los Emperadores de Alemania.

Terminada la comida, los invitados presenciaron los fuegos artificiales quemados en honor de los augustos viajeros.

El principal fuego y el más vistoso fué uno que terminó presentando escritas en letras de fuego las palabras: «¡Viva el Emperador de Alemania!»

Todos los periódicos publican artículos de encomio y felicitaciones á Guillermo II.

Rusia y Francia

Consejos poco lisonjeros

Berlin 20.—Aquí se comenta mucho el lenguaje de una parte de la prensa rusa, la cual, hablando de las diferencias pendientes entre Francia y la Gran Bretaña, dice que la primera de estas potencias no debe contar con Rusia si surge un conflicto con motivo de la cuestion de Fashoda.

Añade que la marina francesa no representa más que la mitad de la británica, y que por lo tanto, seria insigne locura que los franceses trataran de medir sus armas con los ingleses.

Además, Rusia está harto preocupada con la cuestion del Extremo Oriente para fijar su atencion en un territorio situado en el valle superior del Nilo.

Supone que el conde de Mouravieff, durante su permanencia en París, se habrá expresado con mucha claridad sobre el particular.

El Banco de Francia

París 9.—El Banco de Francia ha elevado su descuento del 2 por 100 al 3.—*Fabra.*

El túnel de la Cañada

En la Direccion general de Obras públicas se ha recibido el siguiente telegrama del ingeniero Sr. Aguinaga:

19 de Octubre (2 tarde).—Cerrada la bóveda del túnel de la Cañada, se procede á construir la segunda rosca. Practicaré nuevo reconocimiento en todo el túnel.

Se ha mandado, además, por la Direccion general de Obras públicas, que se lleve á cabo una inspeccion especial de todos los túneles de esta línea, á cuyo efecto saldrá uno de estos dias el ingeniero jefe de la division, que es el encargado de realizarla.

Fanatismo en China

París 20.—En un despacho de Hong-Kong, recibido esta tarde, se da cuenta del martirio que han sufrido en Pak Lung un misionero francés y varios chinos católicos.

El populacho amotinado se apoderó de dicho sacerdote y de los indígenas católicos, quemándolos vivos.

En cuanto el ministro de Negocios Extranjeros de Francia ha tenido noticia de este hecho, ha telegrafiado al representante en Pekin, ordenándole que pida al gobierno chino una reparacion y que exija garantías de que los misioneros habrán de ser respetados en lo sucesivo.—Fabra.

Pesimismo bursátil

París 20.—En la apertura de la Bolsa de hoy han continuado bajando la renta francesa y el exterior español.

Lo primero se atribuye á las dificultades que se preven con motivo de la próxima campaña parlamentaria.

Lo segundo á ciertas noticias pesimistas de que se hacen eco algunos periódicos, y sobre todo á los manejos de la especulacion que desde hace diez dias produce bruscas fluctuaciones en los fondos españoles, especialmente en las Cubas.—*Fabra.*

Temporal

París 19.—Los temporales en el Canal de la Mancha han sido tan fuertes, que varios de los vapores correos que hacen servicio entre Douvres y Calais se han visto obligados á no salir de los puertos».

Por esta causa no se han recibido hoy en Madrid los periódicos ingleses.

Huelga fracasada

París 20.—Solo están en huelga los pintores y revocadores de edificios y los carpinteros.

La junta de la huelga general dejará de funcionar el sábado próximo.

Los carpinteros formulan enérgicas reclamaciones contra los compañeros que los han abandonado en su lucha con los patronos.

El conde de Canga Argüelles

Hoy, á las once, se ha verificado la conduccion del cadáver del señor conde de Canga Argüelles al cementerio de San Isidro.

La concurrencia ha sido numerosa y distinguida.

La reina Guillermina

París 20.—Se considera fidedigna la noticia de que la reina Guillermina de Holanda contraerá en breve matrimonio con el príncipe Guillermo de Wied, oficial del ejército prusiano, quien cuenta actualmente veintidos años.

Amenazas

París 20.—Segun noticias de Suiza, desde que se han verificado las expulsiones de los extranjeros anarquistas, el presidente de la República, Sr. Ruffy, ha recibido numerosas cartas de amenaza contra su persona y contra su familia. Dicho magistrado se ha negado hasta ahora á toda proteccion á su persona, pero su casa se halla vigilada estrechamente por la policía.

SGCB2021

LA COMISION DE LA PAZ

Los periódicos americanos insisten en que el gobierno de los Estados-Unidos ha dado instrucciones concretas á sus delegados para declinar toda responsabilidad en las obligaciones financieras de la isla de Cuba ni de Filipinas, y que deben rechazar *á priori* toda proposicion que tienda á someter la cuestion á un arbitraje.

El corresponsal americano del *Daily Telegraph* atribuye tales manifestaciones al secretario de Estado.

Al hacerse cargo de estas noticias, observa *Le Temps* que la Deuda de Filipinas está completamente fuera del debate, pues hasta el presente, al menos, la soberanía de España sobre aquel Archipiélago no ha sido discutida. En cuanto á la Deuda de Cuba—dice tambien el periódico parisiense—los últimos telegramas de Lóndres son más tranquilizadores. El *Times* cree que los americanos harán probablemente algunas concesiones, y el *Daily Mail* espera que los Estados Unidos garantizarán, por lo menos, las Cubas del 86.

Sigue creyéndose—termina—que un tribunal arbitral es el único que podrá resolver el litigio.

El partido republicano y la política de expansion

Los principales jefes del partido republicano, es decir, los senadores Hanna, Platt, Quay, Foraker y otros se han declarado partidarios de una política de expansion con el aumento de ejército y marina que sea necesario.

Los discursos de Mr. Mac Kinley en su viaje á Chicago se han ido acentuando más y más en este sentido, y sus últimas declaraciones en Terre Haute, antes de llegar á la capital del Illinois el sábado, expresan categóricamente la intencion de no renunciar á ningun territorio que puedan los Estados-Unidos exigir de España. Así lo consigna *The Globe* en un telegrama de su corresponsal americano que reproduce el *Herald* de París.

«El pueblo de los Estados-Unidos—ha dicho el Presidente,—puede estar seguro de que el gobierno hará de modo que la guerra no haya sido empeñada inútilmente.

La acogida que se me ha hecho en todas partes en mi viaje, demuestra que el país aprueba la manera como el Gobierno ha conducido la guerra, y tiene confianza en que ninguna de las ventajas que deben resultar de nuestras victorias, será perdida para el país.»

La cuestion de Filipinas

Dice tambien *The Globe* que en un Consejo de ministros que celebrará mañana el gobierno americano, se concretarán las instrucciones respecto á Filipinas para la comision de París.

El telegrama de Filipinas

El que se recibió ayer en el ministerio de Marina dice textualmente:

«**Manila** (sin fecha).—**Madrid 19.**—Comandante accidental del Apostadero al ministro de Marina:

Los americanos por fin prohiben navegacion buques insurrectos, de los cuales han apresado algunas embarcaciones, con resistencia y bajas por una y otra parte.—Boado.»

TRIBUNALES

En la seccion tercera de lo Criminal se ha visto hoy una cosa completamente nueva.

Al notario Sr. A. se le supuso autor de falsificacion en documento privado, por lo que se dictó auto de procesamiento contra él.

Encargóse de la defensa el Sr. Cembrano, y apeló del auto de procesamiento, cuya vista ha sido esta tarde.

Ha resultado que mientras se discute si hay ó no motivo para procesarle, se ha instruido el sumario y se han formulado conclusiones pidiendo pena, motivo por el que el Sr. Cembrano, al pedir que se subsane la falta, ha anunciado que, si no se accede á su pretension, interpondrá el recurso correspondiente por quebrantamiento de forma.

Licenciado Cedillo.

LA PRESIDENCIA

de la Diputacion de Madrid

Hay verdadera marejada en la Diputacion para la eleccion presidencial.

Segun dijimos ayer, se presentan varios candidatos.

El Gobierno no tiene candidato, siendo su único deseo que el que se elija sea liberal.

El Sr. España, que sería el único candidato que podria reunir una respetable votacion, no quiere presentar su candidatura, si no se acepta por la Corporacion un pensamiento referente á la nueva vida que hay que seguir en la misma, sobre todo en lo referente á las economías.

Médicos castigados

Cumpliendo el acuerdo tomado en la sesion de ayer, á propuesta del señor conde de Romanones, éste ha suspendido hoy de empleo y sueldo al médico del distrito de la Latina, pasando el tanto de culpa á los tribunales.

A los otros dos médicos y al practicante se les ha impuesto dos meses de privacion de haber.

El ferro-carril de Bobadilla á Algeciras.

Por efecto del retraso con que han llegado los trenes de esta línea en los últimos dias, llaman algunos periódicos la atencion del ministro de Fomento, á fin de que imponga el correctivo necesario á la Compañía en defensa de los intereses del público.

Precisamente por haber cometido dichas faltas le han sido impuestas á la Compañía varias multas, estando dispuesto el señor ministro de Fomento á no permitir que queden sin correctivo faltas como las mencionadas.

Balance del Dia

El Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M., comprende, segun puede verse por separado, el resúmen de las cuestiones más importantes del interior y del exterior producidas durante la última semana.

—

A juzgar por los telegramas últimos de las Agencias particulares y de las indicaciones de periódicos americanos, no parecen tan lisonjeras las impresiones sobre los trabajos de la conferencia de París como parecian serlo en los últimos dias, y por su parte refleja tambien este pesimismo la Bolsa, que acusa en los valores algun descenso.

Pero de estas alternativas ha de haber bastantes mientras duren las conferencias, porque realmente se procede por conjeturas, y las conjeturas siempre son arriesgadas.

Ayer no se celebró sesion por enfermedad de los Sres. Villaurrutia y Ojeda. Se celebrará mañana.

Noticias particulares de París dicen que el Sr. Montero Rios trabaja con gran actividad é inteligencia, que reconocen sus mismos adversarios.

—

En el Consejo de ministros de anoche se trató algo, segun hemos oido, de la censura en sus relaciones con el modo de apreciar la cuestion de la Deuda de Cuba y la de Filipinas.

La prensa americana recrudece estos dias su campaña contra los derechos de España, y es natural que su propaganda sea contrarestada por los que creen que en ella hay error, pasion é injusticia.

ALMACEN DE ALFOMBRAS
RUIZ DE VELASCO
—20,—MAYOR,—20—
Gran surtido de alfombras y tapices
PRECIO FIJO

La Camisería **Rivas y Sanz,** Príncipe, 11, ha recibido los grandes surtidos para la presente temporada.

La extenuacion de fuerzas, debilidad cerebral y trastornos nerviosos, se curan con el **Vino tónico fosfatado** del Dr. Madariaga, excelente dinamógeno que restituye al organismo las energías gastadas por enfermedad y otras causas, excesos de trabajo intelectual ó corporal, disgustos y contrariedades, el embarazo, la lactancia, el crecimiento y desarrollo, etc.; **botella 3 pesetas.** Plaza de la Independencia, 10.

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente:
A las ocho de la mañana, 12° sobre 0.
A las doce de la tarde, 20° sobre 0.
A las cuatro, 17° sobre 0.
La máxima fué de 21° sobre 0.
La mínima de 8° sobre 0.
El barómetro marca 708.—Variable.

Charada

¡Cuánto *una dos tercia cuarta*
hacen en casa de Patro,
por si salen sus vecinas
y *una dos* cerca del *cuatro!*
Luego, porque don Joaquin
suele comer caramelos,
dicen que la *dos tercera*
no le sienta á los abuelos.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solucion mañana.)

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR

CO MAN DI TA RIA

Exámen de Historia.

—Dígame usted que fué del delfin Luis, el futuro Luis XIII, despues de la muerte de su padre.

—Que quedó huérfano.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 20 DE OCTUBRE 1898
COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR
Ultimos precios.

	Dia 19	Dia 20	Diferen.ª
4 0/0 interior			
Série F de 50.000 p.	58 00	57 50	— 0 50
E 25.000.....	58 05	57 65	— 0 40
D 12.500.....	58 05	57 75	— 0 30
C 5.000.....	59 10	59 00	— 0 10
B 2.500.....	60 30	59 70	— 0 60
A 500.....	61 15	61 05	— 0 10
G y H 100 y 200.....	59 10	59 00	— 0 10
En diferentes séries	58 30	59 50	+ 1 20
Fin mes.....	57 80	57 30	— 0 50
Fin próximo.....			
4 0/0 exterior			
Série F de 24.000 p.	64 25	63 70	— 0 55
E 12.000.....		63 65	
D 6.000.....	64 20	63 70	— 0 50
C 4.000.....	64 25	63 85	— 0 40
B 2.000.....	65 00	65 00	»
A 1.000.....	65 20	65 00	— 0 20
G y H 100 y 200....	65 25	65 00	— 0 25
En diferentes séries	64 20	64 70	+ 0 50
Partidas de 50.000			
Id. de 100.000.....	64 20		
Fin mes.....			
Fin próximo.....			
4 0/0 amortizab.			
Série E de 25 000 p.	67 60	67 50	— 0 10
D 12.500.....	67 60	67 50	— 0 10
C 5.000.....	67 65	67 5	— 0 15
B 2.500.....		67 65	
A 500.....	69 00	69 00	»
En diferentes séries	67 70	67 45	— 0 25
Tesoro			
Ob. 5 0/0 30 Junio 97			
Série A de 500 ptas		101 60	
B de 5.000...	101 35	101 35	»
Ob. 5 0/0 s. Aduan.	91 05	91 05	»
Id. hasta 10 000 pts.	91 05	91 05	»
Ultramar			
Billetes Cuba 1886..	74 00	71 10	— 2 90
Id. hasta 10.000 pts	74 10	71 00	— 3 10
Billetes Cuba 1890..	54 50	53 50	— 1 00
Id. hasta 10.000 pts.	54 65	53 4	— 1 25
Ob. Filipinas 6 0/0.	82 3[illegible]	81 75	— 0 55
Id. hasta 10.000 pts.	82 25	81 50	— 0 75
Bancos y Sociedades			
Acciones B. España	397 50	397 00	»
Id. B. Hipotecario..			
Cédulas id. 5 0/0...	106 80		
Cédulas id. 4 0/0...		100 00	
Oblig. id. 5 0/0....			
Banco Castilla.....			
Ac. C. de Tabacos	235 00	235 00	»

Cambios sobre el extranjero

PARIS

A la vista, 51'25 por 100 beneficio papel.
A 8 dias vista, 00'00 por 100 idem.

LONDRES

A la vista, libra esterlina, 38 25 ptas.
A 8 dias vista, idem, 00'00.
A 60 dias vista, idem, 00'00.
A 90 dias fecha, idem, 00'00.

París 20 (12'05 t.)—4 0/0 exterior 42 50.

Despues de la Bolsa

A LAS CINCO.—4 por 100 interior, fin de mes, 57'35.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 20 (3'46 tarde).

Interior, 4 por 100, 75'30.—Exterior, 4 por 100, 00'00.—Amortizable, 4 por 100, 67'37.—Cubas, 1886, 72'00.—Cubas, 1890, 53'50.—Obligaciones de Filipinas, 82'25.—Nortes, 24'40.—Colonial, 00'00.—Francia, 26'60.—Orense, 8'30.—*Arnús.*

De la «Agencia Fabra.»

París 20.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 42'50 y 42'35.—3 por 100 francés, 101'90.

Lóndres 20.—Exterior español, 42 [illegible].

CURIOSIDADES

Los dentistas del Japon

Leemos en la «Vie Scientifique» que los dentistas japoneses no usan llaves, gatillos ni otros instrumentos para el ejercicio de su profesion: arrancan dientes y muelas con los dedos, sujetando con destreza y vigor la cabeza del paciente por el ángulo maxilar, de modo que obligan á la boca á permanecer abierta; luego introducen el índice y el pulgar de la otra mano en la boca de dicho paciente, y arrancan el hueso enfermo en un isntante. Para explicar estas aptitudes tan extraordinarias de fuerza en los dedos, que sustituyen al gatillo, dice la indicada revista que todo consiste en el aprendizaje de los dentistas, que se practica del modo siguiente: en una tabla de madera blanda se practican unos orificios, y en ellos se introducen clavijas apretándolas fuertemente; esta tabla se coloca en el suelo, y el aprendiz de dentista ha de coger con los dedos y arrancar las clavijas una por una, sin que la tabla se mueva lo más mínimo. El ejercicio se repite muchas veces, primero con tablas de pino, luego de encina, despues de boj, y apretando las clavijas gradualmente al mismo tiempo que se cambia una madera por otra más dura. Cuando el aprendiz arranca las últimas clavijas sin mover la tabla y sin dificultad, recibe el diploma de aptitud.

Cultos

Santo de mañana.—San Hilarion, abad; San Marco, monje y Santa Ursula y compañeros mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa Teresa y Santa Isabel, donde se celebrará á las ocho misa cantada para exponer Su Divina Majestad; á las diez y media misa solemne, y por la tarde termina la novena y predicará el Sr. Belda.

En San Antonio de los Alemanes sigue la novena á San Rafael y será orador el señor Uribe.

En el Olivar ejercicios piadosos al anochecer, predicando el Sr. Calero.

En San Ginés sigue la novena á Nuestra Señora de Valvanera, predicando por la mañana D. Damian Ramirez, y por la tarde D. Luciano Cruz.

Terminan las novenas á Santa Teresa de Jesús, y predicarán:

En Nuestra Señora del Cármen, el señor Uribe.

En San José, el Sr. García Morales.

En San Ildefonso, el Sr. Gonzalez y el padre Jimenez Campaña.

En el Servicio Doméstico, un P. Jesuita.

En Jesús ejercicios piadosos, predicando por la tarde un P. Capuchino.

En la iglesia de la V. O. T. de San Francisco id., el Sr. Amat.

En San Juan de Dios, Carboneras y en San Fermin, *Vía-Crucis* al anochecer.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia ó de la Presentacion en las Niñas de Leganés.

Funciones para Mañana

PARISH.—A las 9.—21.ª de abono.—1.ª série.—Turno impar.—6.º dia de moda.—Bocaccio.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Dora.

NUEVO TEATRO.—T. 3.º—A las 8 1/2.—Felipe Derblay.

ZARZUELA.—Dia de moda.—A las 8 1/2.—El lancero.—A las 9 3/4. El baile de Luis Alonso.—A las 11.—La mágia negra.—A las 12.—El Sr. Joaquin.

LARA.—A las 8 1/2.—Baltasara la Pollera.—A las 9 1/2.—La rebotica.—A las 10 1/2.—La vida íntima.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

APOLO.—A las 8 1/2.—El santo de la Isidra.—A las 9 1/2. Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 10 3/4.—Pepe Gallardo.—A las 12.—El manton de Manila.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—Filippo.—A las 9 1/2.—Las manzanas (estreno).—A las 10 3/4.—Los inútiles.—A las 12.—I comicci tronati.

ROMEA.—A las 8 1/2.—La chiquita de Nájera.—A las 9 3/4.—El arco iris.—A las 11.—Lorete-Frégoli.—A las 12.—La soirée de Cachupin.

IMPRENTA DE EL CORREO

—¡Si os moveis ó lanzais un grito, sois muerto...!—dijéronles en tanto que les oprimian el pecho con la boca del cañon de una pistola.

—¡Villanos!—gritó uno de los oficiales.—¿Quiénes son ustedes?

—¿Qué falta te hace el saberlo...?—respondió el baron con rudo y salvaje acento.—¡Entrégate, perro...!

Dos de los seis árabes recien llegados se apoderaron de los caballos; los otros cuatro pusieron las manos sobre los oficiales, á quienes ligaron reciamente por los piés y las muñecas, despues de haberles puesto una mordaza, y los arrastraron hácia lo más apretado de la maleza, donde los dejaron imposibilitados de hacer ningun movimiento y de pedir socorro. Luego regresaron hácia el grupo que rodeaba al herido, conduciendo tres caballos que habian permanecido ocultos entre las ruinas, esperando el resultado de este singular combate. Llegados que fueron, entregaron al baron y á Muller dos albornoces, que aquéllos vistieron encima de su traje europeo.

Despues, el veterano, ayudado por dos árabes, puso sobre uno de los caballos tomados á los oficiales, el cuerpo del capitan, que sujetaron con correas, cuidando de que la cabeza quedase hácia la grupa.

El baron, Muller y dos árabes montaron á caballo; uno de los africanos conducia por la brida el que llevaba el cuerpo del capitan, y el otro uno de respeto.

El baron dió la señal y la pequeña tropa arrancó al trote por los senderos que se internan en el país de los *Medgeres.*

V.

La huida.

Durante las primeras horas de camino, los cuatro ginetes no pronunciaron una sola palabra. El baron iba á la cabeza del grupo, seguido del árabe que conducia el caballo de respeto, despues, un negro encargado de vigilar al cautivo, y por último, Muller, cubriendo la retaguardia de la pequeña caravana.

Uno de los árabes que marchaban á las órdenes de Gaston, se llamaba Mahiah. Erase un negro de diez y ocho á veinte años, cafre de orígen, á quien el destino tenia señalado un papel importante de los acontecimientos que vamos á relatar. Como el mayor número de los negros de su raza, era alto y de un color de ébano charolados, miembros cenceños, largos y huesudos, manos y piés disformes, rostro diminuto y ojos vivos é inteligentes, andaba descalzo de pié y pierna, y vestia como los kábilas, un camison y un kaban negro que le llegaban próximamente á las rodillas.

Poco antes del alba el cielo se cubrió súbitamente de nubes, las estrellas se eclipsaron y el viento de Oeste comenzó á soplar con fuerza, levantando y arremolinando las arenas de la llanura y de los senderos. Algunos goterones de agua caian con ruido sordo y monótono sobre las malezas, la luna se ocultó detrás de los celajes de la tempestad, y los viajeros empezaron á caminar á tientas alumbrados solo por la incierta luz de los relámpagos, que en Africa, así como en todos los países próximos al Ecuador, se suceden con tanta frecuencia que parecen encenderse los unos en

El astro de la noche, próximo al cénit en aquella hora, derramaba sus nacarados resplandores sobre la yerba de la pradera, sobre las peñas de la costa, y plateaba las olas que en acompasado movimiento removian las arenas de la playa, los insectos que animan con su voz, las plantas y las matas donde se cobijan durante las claras noches del cielo en Africa, daban al aire los cantos y los gritos con que anuncian al labrador, al hombre de campo y á los pastores, que despues de aquella magnífica noche luciria un dia claro y sin celajes.

Las ruinas del caseron proyectaban grandes sombras sobre el florido prado y sobre los matorrales, escuchándose á intervalos desiguales, el gemido salvaje, ora agudo, ora lastimero pero horriblemente triste, que exhalaban manadas de hambrientos chacales rondando los cementerios.

Los caballos de los oficiales mantenian la cabeza erguida, aguzadas las orejas y el cuello estirado en actitud de prestar una atencion casi inteligente á lo que estaba pasando.

El baron y el capitan, despues de haberse puesto en guardia á conveniente distancia, adelantaron algunos pasos hasta empuñar las espadas por el primer tercio de le hoja.

Este movimiento ejecutado á un tiempo y con exacta precision, puso en evidencia el valor y destreza de ambos combatientes, revelando que la lucha seria porfiada y vigorosa.

El baron, contrariando los consejos de Muller, tenia la mano un poco baja y el brazo demasiado estirado. La distancia entre sus piés era mayor de lo que prescriben las reglas de la esgrima; pero mantenia el busto á plomo sobre las caderas, movia la muñeca con vivacidad, y combinaba con tal maestría la celeridad de sus movimientos con la inquieta y amenazadora expresion de su mirada, que era fuerza reconocer en él un temible adversario, un diestro esgrimidor, cuyos golpes casi siempre debian causar la muerte, y pocas veces una herida leve.

El capitan habia tomado esa actitud indolente que engaña, distrae y excita la confianza del adversario. En todas las situaciones de la vida, mostrábase el mismo hombre, es decir, desdeñoso, oportuno, decidor y valiente. Su mirada era serena, su sonrisa franca y juguetona, y presentaba con la más natural indiferencia su pecho al acero enemigo, en la confianza de no ser herido por él. Su manera de esgrimir era lenta en la apariencia pero rápida y precipitada en realidad. Combinaba los golpes con cierta lentitud, pero los dirigia con la velocidad del rayo. Sus piés ligeros, pero que no aventuraban un paso imprudente, retrocedian ó avanzaban sin hacer ruido alguno.

El combate duraba hacia dos minutos con alternativas de triunfo ó derrota para cada uno de los contrarios, cuando el baron, en el instante de tirar una estocada á fondo, resbaló en la menuda yerba, y cayó sobre la rodilla izquierda.

Muller se mantuvo sereno é impasible; los otros testigos dieron un paso hácia adelante.

Gaston no trató de incorporarse bruscamente; levantó la muñeca recta en tercera, y bajó la punta de la espada á fin de cubrirse el cuerpo con ella; y en esta actitud puso la mano izquierda sobre una de las pistolas que tenia en la cintura.

SGCB2021

¡¡Es el mejor. Siempre cura!!
Precaverse contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado las cura el nuestro.
¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!
En todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

DEPÓSITO CENTRAL: FARMACIA DEL DOCTOR ABRAS XIFRA, ARGENSOLA, 10, MADRID Y M. GARCÍA

¡Jamás deja de dar resultado!
Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor á la primera aplicacion, extirpando luego los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel é instrucciones,
¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!
En todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar.

SOCIEDAD
UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS
Arrendataria de la fabricacion y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas
DIRECCIONES
Postal: Plaza de la Independencia, 2
Telegráfica: Explosivos.
Telefónica: Número 398.
MADRID

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Domicilio social, MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1 (Paseo de Recoletos)
GARANTÍAS

Capital social efectivo....	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.....	»	43.598.510
TOTAL.....	»	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros contra incendios
Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundacion, la suma de pesetas 59.159.604'48.
Seguros sobre la vida
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquier otra Compañía.

ALFOMBRAS Y TAPICES
Ultimas novedades
Sucesores de Prats.—Jacometrezo, 24

IBARRA Y COMPAÑÍA
Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijon y Sevilla.
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. Joaquin de Haro, consignatario.

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
DE HOGG
Este Aceite, extraido de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su accion es segura contra las enfermedades del pecho, tísis, bronquitis, constipados, tos crónica, delgadez de los niños, etc.
Desconfiar de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc., mientras que el Aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.
Exigir el nombre de HOGG y además la certificacion de M. Lesueur, jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.
Advertencia.—Exíjase en el rótulo el sello del gobierno francés.

Se vende papel por mayor en la administracion de este periódico, Libertad, 29, pral.

Servicios de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salida de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor **ALFONSO XII** saldrá de Santander el 20 del corriente.

Línea de Filipinas

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Curachée y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghay, Hyogo y Yokohama.
Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los dias 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los dias 12 Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1898.

Línea de Buenos-Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
Seis viajes anuales partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA
LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, los muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

†
EL SEÑOR
D. RAMON GOMEZ MORENO
ABOGADO ASESOR DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA DE ESTA CÓRTE
HA FALLECIDO EL 19 DE OCTUBRE DE 1898
á las siete de la tarde
despues de recibir los Santos Sacramentos y la Bendicion de Su Santidad
R. I. P.
El Síndico Presidente de la Junta Sindical; los sobrinos, primos, parientes y testamentarios,
SUPLICAN á sus amigos le encomienden á Dios y concurran á la conduccion del cadáver, que se efectuará el viernes 21, *á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Fuencarral, núm.* 103, *al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.*
El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.
No se reparten esquelas.

Cementerios
Como en años anteriores, se encarga del alumbrado en los mismos á 4 pesetas hacha,
10, Luna, 10, Cerería

Profesor
Se dan lecciones de Ciencias Letras á domicilio ó en su casa.—Precios económicos.
Argensola, 2, 4.º

Se vende papel por mayor en la Administracion de este periódico Libertad, 29, pral.

OBLIGACIONISTAS DE OSUNA
El dia 10 de Noviembre, á las doce de la mañana, tendrán lugar las subastas dobles y simultáneas en la Administracion de Osuna, y en esta córte, Vistillas, 7 y 9, para la venta de los cortijos titulados «Ana Lovera» (hoy Cantalejos), «Diego Martin Crespo» (hoy Cantalejos), «Calderon» y «Los Villares»; varias porciones de los nombrados «Pozo de la Jaretilla» y «Buenos-Aires»; y tres hazas de olivar, conocidas por el «Ciprés», cuyos pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en ambos puntos, todos los dias no feriados de 11 á 5 de la tarde.

PERLAS DEL DR. CLERTAN
Aprobacion de la Academia de Medicina de París
Dedicacion antiespasmódica.—A. Perlas de Eter de Clertan. Dósis, 4 á 10 por dia. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres del estómago, tendencia al síncope).
B. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dósis, 4 á 10 por dia. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones y vómitos).
C. Perlas de Valeriana de Clertan. Dósis, 4 á 10 por dia. (Vértigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas).
D. Perlas de Esencia de Trementina de Clertan. Dósis, 4 á 10 por dia. Jaquecas, neuralgias faciales, ciática, lumbagos).
Fabricacion y orígen, Casa L. Frere, París.

SOLUCION COIRRE
Exíjase el Sello del Gobierno Francés — Con Chlorhidrofosfato de Cal — Exíjase el Sello del Gobierno Francés
El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de *Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorósis, Tísis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias é Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.*
COIRRE, Farmac.º, 79, rue du Cherche-Midi, PARIS.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS
(SOCIEDAD ANONIMA
Tarifas de precios de suscripcion al año

	PESETAS
Por una estacion particular...	800
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma..	600
Por una estacion de uso público..	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central..	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.	75
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador..	50
Cuadro indicador con cuatro direcciones..	500
Por cada otra direccion..	70
Por un conmutador de dos direcciones..	4
Cada otra direccion...	2
Un timbre (al año)..	10

El capitan, harto generoso y harto caballero para aprovecharse de aquel accidente, dió algunos pasos de costado, y se detuvo con las manos puestas sobre la empuñadura de su espada, cuya punta clavó en el suelo.

—La yerba de los prados en Africa está siempre húmeda y es muy resbaladiza; es necesario pisarla con cuidado, señor baron—dijo el capitan, cuya voz sonora no parecia haberse alterado en lo más mínimo á pesar de la sobreexcitacion de la lucha.

Gaston se puso en pié.

—Estaba bien cubierto—exclamó—y no he pedido cuartel.

—¡Qué disparate! Los hombres de vuestro temple no lo piden, ni se baten arrodillados, sino en pié. Empecemos de nuevo.

Las espadas volvieron á cruzarse con mayor empeño y energía.

El baron marcó una finta hábilmente combinada por debajo de la espada de su adversario; dobló mucho las rodillas, hasta colocarse en guardia italiana, y tiró una briosa estocada en línea recta á la cintura del capitan.

¡¡La punta de la espada encontró los pliegues del pantalon de Mr. de Candeuil, y éste acudió con tal presteza á la parada ligando en semicírculo muy ceñido el hierro contrario, que lo hizo saltar de la mano de Gaston y caer á algunos pasos distante sobre la yerba.

En tan crítico momento la espada del capitan dió un golpe en vago y se rompió junto á la empuñadura. La hoja cayó entre los dos combatientes, que se miraron sorprendidos y quedaron desarmados.

Fué aquel un momento solemne. Ambos adversarios vacilaron un instante viéndose desarmados y tan cerca el uno del otro, que hubieran podido asirse para luchar á brazo partido. Transcurrido aquel momento de indecision, los dos jóvenes pusieron mano á las pistolas, y en el acto se oyó el ruido seco, fatídico que produce el montar un arma de fuego.

Muller no se movió. Aquel hombre parecia en tan supremo instante petrificado ó con profundas raices, como el tronco de un roble despojado de sus ramas y de sus hojas por los huracanes.

Habia en su rostro y en su actitud algo que sobrecogia el ánimo, algo semejante á la fatalidad, á la dureza y al decreto implacable del destino.

—¡Deteneos, señores!—exclamó uno de los testigos del capitan.—¡Esto ya no es un duelo, es un asesinato!..... ¡Esto no es un combate de hombres, es una lucha de fieras!..... ¡Atrás! ¡Tomad campo!..... ¡Atrás digo!.....

—Pero, ¿qué mosca te ha picado?—interrumpió de Candeuil con palabra tarda y acento cariñoso;—¿no conoces que de noche hay que acercarse más que de dia para matarse?..... Si el señor baron es miope, no tiene más remedio que tocarme con la mano para asegurar la puntería..... Vuelve, pues, á tu sitio.

—Si tú estás loco—prorrumpió el oficial,—yo tengo juicio por los dos..... Sepárense ustedes ó me pongo en medio.—Y luego continuó dirigiendo la palabra al baron:—Pero, ¿qué testigo es ese que ha traido usted?..... Ni habla, ni se mueve, ni da señal ninguna de vida..... Vamos, caballero, ayúdeme usted, y cumpla con su deber.

El veterano permaneció mudo é inmóvil.

—No le sacará usted una sola palabra del cuerpo—dijo Gaston,—ni le verá cambiar de actitud hasta que yo muera ó quede vencedor.

—Qué chusco y gracioso es todo esto—exclamó el capitan sonriendo.—Creo que el señor hará uno de los primeros papeles entre los personajes de nuestra novela.

El segundo testigo, que tenía los caballos por la brida, se acercó á los combatientes, y dijo:

—Propongo á ustedes que se vuelvan de espaldas uno al otro, y anden ocho pasos hácia adelante; despues darán frente á retaguardia, y harán fuego á discrecion.

—Me parece bien—replicó Gaston.

—Suscribo de buen grado á lo propuesto—dijo el capitan inclinándose ceremoniosamente.

Este fué uno de los momentos más terribles del drama que se venia representando. Al ver aquellos dos jóvenes llenos de vida y de esperanzas, que despues de haberse saludado recíprocamente con fina urbanidad, se apartaron algunos pasos en línea recta y dieron una rápida media vuelta armados los brazos para dispararse casi á quema-ropa, para darse una muerte espantosa, que provocaban y desafiaban con frente serena y labio riente; al verlos, repetimos, en esta actitud, los testigos de tan cruel escena sintieron que la angustia y el terror se apoderaban de su corazon.

Los del capitan se extremecieron visiblemente, é inclinaron el cuerpo hácia adelante, conteniendo la respiracion y abriendo desmesuradamente los ojos.

Muller desenlazó los brazos que tenía cruzados sobre el pecho, y puso la mano derecha sobre su corazon, cuyos latidos se percibian merced al silencio de la noche.

El capitan anduvo dos pasos y rompió el fuego.

Su bala se aplastó sobre la pistola que el baron tenía en la mano izquierda y se la arrancó violentamente.

El baron dió un salto prodigioso hácia adelante, apuntó sobre la frente de su adversario, que se cubrió la cabeza con la pistola que acababa de disparar, y oprimió el gatillo.

En pos de la detonacion dejóse oir un ruido sordo y fatídico..... Cuando se hubo disipado el humo del disparo, vióse al capitan caido en tierra con el rostro oculto entre la yerba..... No lanzó un grito ni exhaló un gemido.

Los oficiales se precipitaron sobre el caido para prestarle auxilio. Gaston hizo una seña á Muller, y ambos se unieron al grupo. Los testigos del capitan habíanse arrodillado junto á su cuerpo, que levantaron entre sus brazos, y al que intentaron en vano reanimar prodigándole las palabras más afectuosas.

Aquel cuerpo tenia todas las apariencias de un cadáver. Su pecho y su rostro, inundados de sangre, no daban señal alguna de vida..... La bala del baron le habia herido en el ángulo izquierdo de la frente y arrolládole el cuero cabelludo.

—¡Caballero—dijo uno de los oficiales dirigiéndose al baron con los ojos arrasados en lágrimas—lo ha muerto usted...!

Muller respondió á esta dolorosa acusacion con un silbido agudo y prolongado. En el acto abrióse la maleza por diferentes puntos á la vez, para dar paso á seis árabes que se lanzaron sobre el terreno, corriendo y saltando como fieras acosadas por los cazadores.

Los oficiales intentaron apoderarse de sus caballos para huir; pero las manos del baron y de Muller los detuvieron asiéndolos por un brazo.

SGCB2021